



Código: F-ED-064

Versión: 2

Fecha: 04-07-2012

Página 1 de 1

CONVOCATORIA

DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	CÓDIGO TRD	110
-------------	---------------------------------	------------	-----

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

No. RECETOR-SAM-00140-2026

La Alcaldía Municipal de Recetor, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes, convoca de manera abierta a todas las veedurías ciudadanas debidamente constituidas, organizaciones comunitarias, asociaciones civiles y a la ciudadanía en general, para que realicen control social, vigilancia y acompañamiento al presente proceso de selección.

A continuación, se detallan los aspectos clave del proceso:

- **Objeto de la contratación:** PRESTAR LOS SERVICIOS INDISPENSABLES PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR DEL MUNICIPIO DE RECETOR, CASANARE, A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DÍA, INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES DE APOYO NUTRICIONAL, ASISTENCIA Y EL SUMINISTRO DE PAQUETES NUTRICIONALES Y KITS DE ASEO.
- **Modalidad de selección:** Selección Abreviada de menor cuantía.
- **Presupuesto oficial estimado:** TRESCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES CIENTO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$ 326.100.381,00), incluido IVA y todos los costos directos e indirectos.
- **Lugar de ejecución:** Municipio de Recetor, Departamento de Casanare.
- **Ubicación de los documentos del proceso:** Los estudios previos, el proyecto de pliego de condiciones y demás documentos de la etapa precontractual pueden ser consultados públicamente en la plataforma SECOOP I a través del siguiente enlace: <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do> - Selección Abreviada de Menor Cuantía No. RECETOR-SAM-00140-2026.

Las veedurías interesadas en participar podrán presentar sus observaciones, recomendaciones o sugerencias orientadas a garantizar la transparencia, eficiencia y legalidad del proceso, a través de la plataforma SECOP I o mediante el correo electrónico institucional: contrato@recetor-casanare.gov.co.

Dado en Recetor, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2026.

Atentamente,


LISSET PILAR CHACON SANCHEZ
Secretaria de Desarrollo Social


Proyectó: TOMAS HERNANDO ROKA HOYOS
Profesional C.P.S.P. MR-CD-0141-2026

Carrera 2 No. 2 – 40 Nit. 800103661 – 3
Código Postal 856050

www.recetor-casanare.gov.co
desarrolloeconomico@recetor-casanare.gov.co

